



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBÁ
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

PROCESO: INTERDICCIÓN - REVISIÓN
RADICACIÓN: 110013110023-2013-00367-00
CUADERNO: 1- DIGITAL

En atención al informe de secretaría que antecede, se dispone;

Por secretaría, comuníquese telefónicamente con la SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, a fin de que nos informen el trámite dado al oficio No. 01373 del 03 de noviembre de 2023 mediante la cual se solicita la VALORACIÓN DE APOYOS del señor RODRIGO QUINTERO MUNEVAR, remitido a esa entidad el 04 de diciembre de 2023 a las 02:30P.M.

Téngase por agregado la devolución del telegrama remitido, que obra bajo el radicado 14 del expediente virtual, con la causal de devolución "no existe".

Secretaría proceda de conformidad.

NOTIFIQUESE

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. **056**

HOY: **25 de abril de 2024**

A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaría

MTP

MTP